

Asunción, 26 de marzo de 2018
Nota Cadiem Casa de Bolsa S.A. 172/2018

Señores
COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Presente

Att.: **Dr. Fernando Escobar**
Presidente

C.C.: BOLSA DE VALORES Y PRODUCTOS DE ASUNCIÓN S.A.

Att.: **Lic. Rodrigo Callizo**
Presidente

Ref.: Convocatoria de Asamblea de Tenedores de Bonos emitidos por Alambra S.A.

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos a usted, en nuestro carácter de Representante de Obligacionistas de los bonos emitidos por Alambra S.A., con el objeto de informar que en vistas de que el Grupo Inversor ha decidido no continuar con la negociación con la emisora, nos vemos en la necesidad de llamar a una Asamblea de Tenedores de bonos, de forma a contar con un consenso de los bonistas.

En consecuencia, hemos convocado a una Asamblea de Tenedores de bonos a realizarse en fecha 11/04/2018 a las 16 horas, adjuntamos copia autenticada del Acta de Directorio de CADIEM Casa de Bolsa S.A. N° 112 de fecha 22/03/2018, en la cual se decide dicha convocatoria e incluye el orden del día a tratar.

Sin otro particular nos despedimos atentamente.

CADIEM Casa de Bolsa S.A.
Representante de Obligacionistas

Econ. César Paredes
Vicepresidente



LIBRO DIRECTORIO

ACTA DE DIRECTORIO No. 112/18

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 22 días del mes de marzo del año dos mil diez y ocho, siendo las 11:00 horas, en su domicilio social de Quesada N° 4.926 Edificio Atlas Center, Piso 6, Asunción - Paraguay, se reúne el Directorio de Cadiem Casa de Bolsa S.A., con la asistencia de los abajo firmantes. Se inicia la reunión que ha sido convocada para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y consideración del Acta anterior.
2. Convocatoria a Asamblea de Tenedores de Bonos emitidos por Alambra S.A.

DELIBERACIONES

En el punto N° 1 del Orden del día, el Sr. Elías Gelay da lectura al Acta anterior. Luego de un breve análisis la misma es aprobada por unanimidad sin modificaciones.

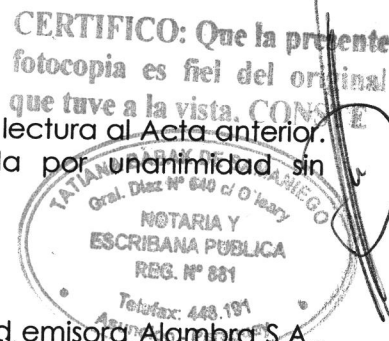
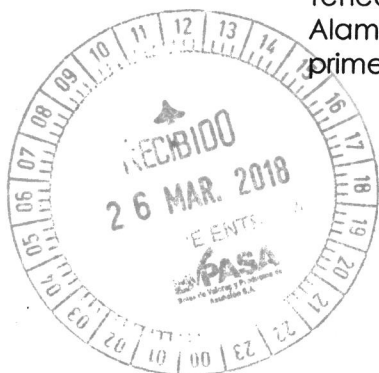
Luego, pasa a tratarse el punto N° 2 del Orden del día:

El Sr. César Paredes expone la situación de la sociedad emisora Alambra S.A., comenta acerca de la propuesta de prórroga para la cancelación de la deuda bajo garantía Fiduciaria hasta enero 2018, y que la misma no se ha concretado porque el Grupo Inversor ha informado su decisión por nota de fecha 09/02/2018 que no invertirá en ALAMBRA S.A. Por ello, corresponde convocar a una Asamblea de Tenedores de manera a que los bonistas decidan cómo proceder ante esta situación.

Por tanto, como Representante de Obligacionistas se convocará a la Asamblea de Tenedores de bonos de Alambra S.A., aclarando que los gastos de organización de esta se harán con cargo de la sociedad emisora. Propone, además, se contacte con la emisora para todas las gestiones necesarias y el pago de los gastos correspondientes.

La propuesta es aceptada por unanimidad. Por tanto, el Directorio resuelve convocar a Asamblea de Tenedores de Bonos emitidos por Alambra S.A.:

CADIEM Casa de Bolsa S.A., en calidad de **Representante de Tenedores de Bonos emitidos por ALAMBRA S.A.**, designado como tal por Acta de Directorio de Alambra S.A. de fecha 26/12/2013 y por Contrato de Representante de Obligacionistas de fecha 06/01/2014, convoca a los Tenedores a la Asamblea General de Tenedores de Bonos emitidos por Alambra S.A. a realizarse el día 11 de abril de 2018 a las 16:00 hs. en primera convocatoria o una hora después en segunda convocatoria, en



LIBRO DIRECTORIO

c. (UCA) Abog. (UNA)
CFA ADJUNTA

su local social sito en Quesada N° 4.926, Edificio Atlas Center, Piso 6, para tratar y considerar el siguiente:

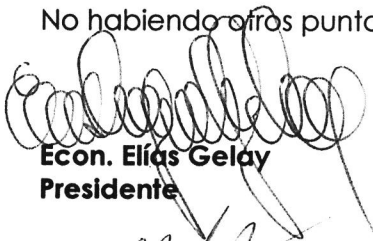
ORDEN DEL DIA

- 1- Elección del Presidente y Secretario de la Asamblea.
- 2- Tratamiento Deuda de Alambra S.A.
- 3- Designación de dos Tenedores de Bonos para suscribir el Acta de Asamblea.


**El Directorio
CADIEM Casa de Bolsa S.A.
REPRESENTANTE DE TENEDORES DE
BONOS EMITIDOS POR ALAMBRA S.A.**

NOTA: Los Tenedores de los títulos podrán hacerse representar en la Asamblea para lo cual será suficiente una carta poder con firma autorizada. Los Tenedores de los Títulos o sus representantes **deberán venir munidos de sus respectivos títulos o de un certificado bancario de depósito o certificado de custodia** librado al efecto, para su registro de asistencia a la reunión.

No habiendo otros puntos que tratar se levanta la sesión siendo las 11:30 horas.



Econ. Elías Gelay
Presidente



Econ. César Paredes
Vicepresidente



Econ. Gloria Ayala Person
Directora Titular

CERTIFICO: Que la presente
fotocopia es fiel del original
que tuve a la vista. CONSTE

